

## ***Presentación***

El protocolo universitario debe responder a la realidad actual, entrelazando la historia, la costumbre y la modernidad.

La estructura de la Universidad refleja su adaptación al mundo actual, y como no, el protocolo aún manteniendo su antigüedad se ha ido adaptando a los nuevos tiempos, respetando en todo momento los ceremoniales propios de los actos solemnes y a la vez conviviendo en una sociedad moderna.

El primer objetivo del Servicio de Relaciones Institucionales y Protocolo es “facilitar las cosas”, es decir no “encorsetarnos” en costumbres ancestrales, pero tampoco olvidarlas, intentando **compaginar historia y modernidad**.

El protocolo de la Universidad es algo abierto en su normativa, prácticamente no iniciado, para cuya ejecución necesita una amplia investigación. El protocolo debe reflejar la autonomía de la Universidad, su larga historia, las relaciones institucionales que mantiene, y finalmente con su desarrollo dará lugar al establecimiento y reconocimiento de una determinada imagen corporativa, que sirva al fin último de la comunicación institucional.